



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE MENORCA

11871 *Presidencia - Delegación de la presidencia del Pabellón Polideportivo Multifuncional*

Se hace público que la Sra. Presidenta del Consejo Insular de Menorca, mediante Decreto núm. 114/2015, de 14 de julio, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO. Delegar la presidencia del Consorcio del Pabellón Polideportivo Multifuncional en la consejera ejecutiva jefe del Departamento de Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes de este Consejo Insular, Sra. Susana Irene Mora Humbert.

SEGUNDO. Notificar esta resolución a las personas interesadas y publicar su contenido en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, sin perjuicio de que surta sus efectos desde el día de su firma.

Maó, a 14 de julio de 2015

LA SECRETARIA INTERINA

Rosa Salord Olèo

